



AJUNTAMENT DE BURJASSOT

ANUNCIO

CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA LA PROVISION TEMPORAL, EN COMISIÓN DE SERVICIOS, DE PUESTOS DE AGENTE DE POLICIA LOCAL.

A través de este anuncio se da publicidad a los siguientes acuerdos del Tribunal:

Valoración de los servicios prestados (antigüedad) por el siguiente aspirante:

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	Antigüedad
ARAQUE	ARENAS	VICENTE	10,50

Corrección de error material en la puntuación de los cursos del siguiente aspirante:

Dónde dice:

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	Cursos
REMON	ZAFRA	JOSE ANTONIO	17,00

Debe decir:

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	Cursos
REMON	ZAFRA	JOSE ANTONIO	31,00

La calificación final por orden decreciente es la siguiente:

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	Total méritos	Entrevista	Calificación Final
GAMIR	MONZON	VICENTE ANGEL	68,00	18,60	86,60
MINUESA	HERNANDEZ	JORGE	66,50	18,60	85,10
AGUDO	LARA	JOSE	58,50	18,60	77,10
GILABERT	LOPEZ	VICENTE	59,75	16,40	76,15
CÓRDOBA	GARCÍA	IGNACIO	55,00	18,60	73,60
CARPIO	CRESPO	EDUARDO	50,50	18,20	68,70
FUENTES	DARAS	JAVIER	42,25	18,60	60,85
ARAQUE	ARENAS	VICENTE	49,75	8,20	57,95
VERDUGO	FERNANDEZ	PATRICI	37,75	18,60	56,35
ESTEVEZ	LORES	JESÚS MARÍA	38,00	18,20	56,20



AJUNTAMENT DE BURJASSOT

BARGUES	CARAÑENA	JOSE RAMON	35,25	19,00	54,25
REMON	ZAFRA	JOSE ANTONIO	48,00	6,20	54,20
MENDEZ	MARQUES	VERÓNICA	29,25	15,00	44,25
MARTI	ORTI	LUIS	66,25	No presentado	"----
ALIAGA	ALANDES	JOSE LUIS	56,00	No cumple requisitos	"----
PIA	ANDREU	ALVARO	55,75	No cumple requisitos	"----
ANGEL	GARCIA	MARIA DEL CARMEN	45,00	No presentado	"----
GONZALEZ	FERRER	HECTOR	44,00	No cumple requisitos	"----
MARTINEZ	MUÑOZ	EMILIO	41,75	No presentado	"----
MUÑOZ	ROMO	SILVIA	27,25	No cumple requisitos	"----
HIDALGO	GIMENEZ	ANTONIO	26,75	No cumple requisitos	"----
VALERO	ALFARO	ARANCHA REBECA	25,25	No cumple requisitos	"----
CONTELLES	ENRIQUEZ	MARIA TRINIDAD	21,25	No cumple requisitos	"----
PASTRANA	CAMPOS	JOSE MIGUEL	0,00	No cumple requisitos	"----

Con la expresión **"No cumple requisitos"** se quiere indica que el aspirante no ha aportado el certificado de la Secretaría del Ayuntamiento donde presta sus servicios en la actualidad en el que figure, entre otros datos, que posee capacidad funcional para el desempeño de las tareas, requisito establecido en el punto cuarto de la base Segunda y en la base Cuarta, certificado que podía presentar hasta el mismo día de la entrevista.

Lo que se publica para general conocimiento.

Burjassot a 26 de marzo de 2018.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,